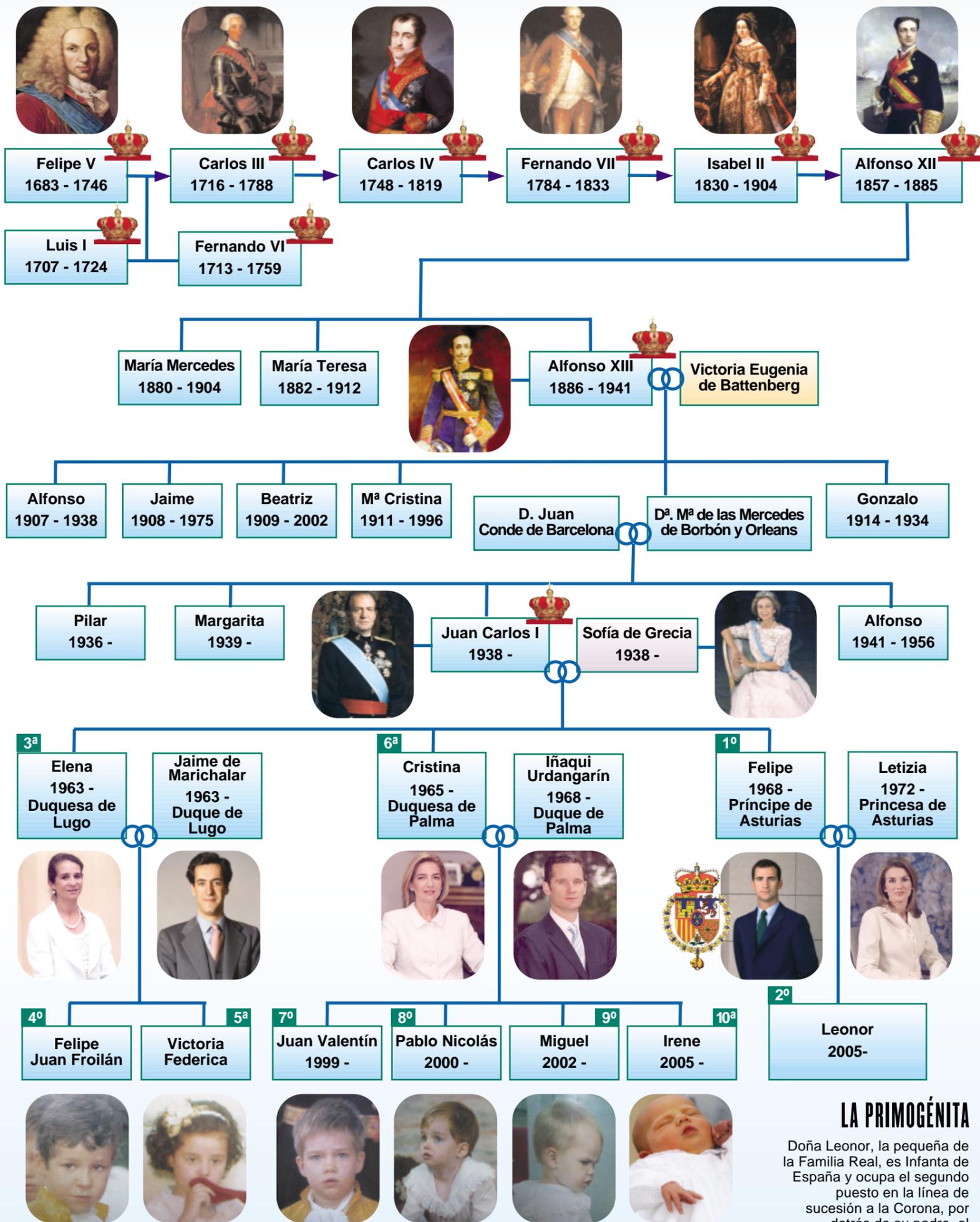


LÍNEA DE SUCESIÓN DE LA CASA REAL

Los Borbones reinan en España desde el siglo XVII, cuando Felipe V accedió al Trono. Tras alguna que otra interrupción en la monarquía con motivo de repúblicas o la dictadura de Franco, esta dinastía continúa reinando en nuestro país en la figura de Juan Carlos I. El actual Príncipe de Asturias, Felipe de Borbón, por delante de sus hermanas en la línea sucesoria, recibirá el título de Rey de España. Su descendiente, recién nacido, séptimo nieto de los reyes e Infante de España, seguirá a su padre en la sucesión de la Corona.



LA LÍNEA DE SUCESIÓN

A pesar de los principios de igualdad entre sexos que recoge la Constitución, los artículos referidos a la Corona establecen prioridad a los hombres en la línea sucesoria. El Príncipe de Asturias, por tanto, ocupa el primer lugar, y su hija, el segundo. La Duquesa de Lugo y la de Palma, ocupan el tercer y sexto puesto.

REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN

El cambio del Título II, referido a la Corona, apareció a raíz del anuncio del embarazo de la Princesa de Asturias. La reforma, si se llevase a cabo, recogería que el primero de los hijos reinará, sin distinción de sexo; un cambio complicado que exige la disolución de las Cortes y la convocatoria de elecciones.

LA PRIMOGÉNITA

Doña Leonor, la pequeña de la Familia Real, es Infanta de España y ocupa el segundo puesto en la línea de sucesión a la Corona, por detrás de su padre, el Príncipe de Asturias. Leonor es la tercera nieta (la séptima si contamos también a los chicos) de los Reyes y nació en la madrugada del lunes 31 de octubre.

Infografía: Juan Emilio Serrano
Textos: Virginia Gómez / EL MUNDO